

[Externo] Re: REMITE OFICIO



De <superintendencia@jussantiago.gov.ar>
Destinatario ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>
Fecha 2025-04-21 12:37



PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo superintendencia@jussantiago.gov.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

El 2025-04-21 11:55, ffarina escribió:

Estimado, buen día. El oficio debe venir con la firma digital del Magistrado y Secretario actuante. La firma registrada pertenece a una persona distinta. Ello a los fines de la validación de la autenticidad del documento adjunto.

Cumplido, se le dará trámite.

Saludos cordiales.

Buenos días, remito oficio referido AUTOS: PACHADO LUIS MARCELO c/

LUNA DELGADO EMMANUEL JOEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE Nº117/23

Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.

Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino
Humberto Luis - encargado--

- Responder al siguiente Mail:
atencioneamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.